



## INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

## Vigilante Nocturno para el Sitio Patrimonial Fortaleza San Fernando en Omoa, Departamento de Cortés

<b>Entidad contratante</b>  <b>Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH).</b>	<b>Lugar de Trabajo</b> Fortaleza San Fernando de Omoa, Municipio de Omoa, Departamento de Cortés.
<b>Objetivo del cargo</b>	Realizar labores nocturnas de vigilancia para proteger y dar seguridad a los bienes existentes en el sitio, a los visitantes y el personal que labora en el mismo.
<b>Funciones</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Cuidar, dar seguridad y protección al inmueble patrimonial y a los Bienes Culturales existentes en el sitio realizando la vigilancia nocturna, cuidando que los bienes, la flora y la fauna no sea dañada por los visitantes y otras personas que ingresen el sitio, reportando o informando de inmediato cualquier daño, pérdida o robo detectado, elaborando informes, llevando registro de novedades, registro de su asistencia, reportando a las autoridades en caso que requiera su presencia, etc.</li><li>2. Realizar rondas de vigilancia en el lugar donde se le asigne.</li><li>3. Brindar seguridad a los empleados de los sitios de trabajo.</li><li>4. Registro diario de todos los eventos cotidianos en el libro de novedades.</li><li>5. Otras actividades afines asignadas por su jefe inmediato.</li></ol>
<b>Requerimientos del cargo</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Nombre del cargo</b> Vigilante Nocturno, de Sitio Patrimonial Fortaleza San Fernando de Omoa, en el Municipio de Omoa, Departamento de Cortés.</li></ol>



	<p><b>2. Nivel Académico</b> Primaria completa de preferencia con estudios de ciclo común o diversificado</p> <p><b>3. Conocimientos exigidos</b> De preferencia tener baja militar, contar con conocimientos en el manejo de armas de fuego tipo revólver o escopeta.</p> <p><b>4. Experiencia requerida</b> Preferiblemente 1 año mínimo</p> <p><b>5. Habilidades</b> Habilidad para entender y seguir instrucciones orales y escritas, para recordar.</p> <p><b>6. Iniciativa y Criterio</b> El cargo requiere poseer don de mando para imponer respeto.</p> <p><b>7. Responsabilidades</b> Por la seguridad de bienes bajo su custodia, por la seguridad de personas que visitan y laboran en el Sitio, por equipo asignado.</p> <p><b>8. Periodo de prueba</b> Contrato de Dos (2) meses calendario como periodo de prueba</p> <p><b>9. Entorno de trabajo</b> El trabajo es realizado en horario nocturno, exige laborar en días feriados y fines de semana, puede sufrir accidentes por robos. Disponibilidad de atender eventualmente en horario distinto cuando su jefe inmediato así lo disponga</p> <p><b>10. Sexo y edad</b> Masculino, edad comprendida entre los 23 y 35 años.</p>
<b>Habilidad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Paciencia, empatía y proactividad.</li> <li>2. Comunicativo.</li> <li>3. Tolerante al trabajo bajo presión y flexibilidad laboral.</li> <li>4. Capacidad de seguimiento a múltiples tareas y funciones.</li> <li>5. Habilidad de comunicación oral y escrita.</li> <li>6. Ordenado y sistemático.</li> <li>7. Capacidad de seguir indicaciones y adecuaciones en el proceso.</li> <li>8. Buenas relaciones interpersonales.</li> <li>9. Habilidad para escribir reportes de turno.</li> </ol>
<b>Duración</b>	<b>Permanencia (Contrato de dos (2) meses por periodo de prueba)</b>



<b>Salario</b>	Lps. 13,327.00 ( <b>Trece mil trescientos veintisiete Lempiras Exactos</b> )
<b>Forma de presentación de las postulaciones</b>	<p>Los interesados deberán presentar la siguiente documentación:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Los candidatos deberán llenar la solicitud de empleo acompañada de la documentación siguiente:<ol style="list-style-type: none"><li>a) Solicitud de empleo (se entregará en la oficina de la Fortaleza) acompañada de constancias de trabajo y referencias personales.</li><li>b) Fotocopia de Identidad y del RTN.</li><li>c) Fotocopia de hoja de antecedentes penales y policiales vigentes</li><li>d) Curriculum Vitae actualizado, acompañando copias de documentos que acrediten su formación académica.</li></ol></li><li>2. Presentar tres (3) Cartas de referencias laborales firmadas por los contratantes o jefes inmediatos de trabajos anteriores y dos (2) cartas de referencias personales</li></ol>
<b>Presentación de los documentos</b>	<p>Los documentos serán recibidos en la oficina administrativa de la Fortaleza San Fernando de Omoa, del 10 al 20 de octubre del 2023, de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde o enviarlos al correo <a href="mailto:recursoshumanos.ihah@gmail.com">recursoshumanos.ihah@gmail.com</a> se notifica además que no recibirán currículos de candidatos que tengan parientes laborando en el Instituto, lo cual está establecido en el Reglamento Interno del IHAH y Manual de Administración de Recursos Humanos, mismos que indican que: No se procederá a la contratación de parientes con empleados, funcionarios, ejecutivos y miembros del Consejo Directivo, ascendientes, descendientes, cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.</p> <p>Referente a las hojas de vida presentadas, se comunica que si hubieren faltantes en los documentos requeridos, estas no serán recibidas, por lo que se solicita presentar toda la documentación requerida.</p>